



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.06.2023 21:17:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 07 de Junio del 2023

OFICIO N° D000376-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 35, 38, 39, 40-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000025-2023/UTJUN-ESF
INFORME 000024-2023/UTJUN-ESF
INFORME 000017-2023/UTJUN-SVR
INFORME 000018-2023/UTJUN-SVR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 35, 38, 39, 40-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1CqV6D7nGm-OZ7HOoaOZRcdVXqA4UiGoU?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

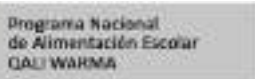
CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 7134 3210 2843



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 07 de Junio del 2023

INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ESF

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 35-2023-CTVC/JUN
suscitada en la IE SANTA ANA nivel primaria del distrito de Perene de
la provincia de Chanchamayo departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 079-2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 06 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con proveído 043-2023 MIDIS(PNAEQW-UTJUN-JCC se recepciona el Oficio N° 0079-2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 035 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa IE SANTA ANA nivel primaria del distrito de Perene de la provincia de Chanchamayo con fecha 21/03/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

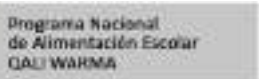
2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa SANTA ANA nivel primaria del distrito de Perene de la provincia de Chanchamayo con fecha 21/03/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 23859, correspondiente al Periodo de Atención de 12/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega recepción de productos se realizó para 477 usuarios. Al respecto el director de la IIEE, manifestó: "actualmente se cuenta con 490 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023"; se puede evidenciar que estaría faltando 13 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada.

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que efectivamente el PNAEQW atiende para 477 usuarios y son 490 estudiantes matriculado.

De la información proporcionada por el director se puede observar que existe una diferencia de 13 estudiantes. Al respecto el director informa que ningún usuario es desatendido, la preparación y servido de alimentos es para la totalidad de estudiantes.

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE para mantener actualizado su SIAGIE en el marco del Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW (RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE) y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE, siendo que Se continuará con la preparación para todos los usuarios y estarán a la espera de la actualización que será efectivo con nueva RDE del PNAEQW para lo cual mantendrán actualizado su sistema SIAGIE.

Como acciones de seguimiento al CAE con fecha 06/06/2023 se le solicitó remitir resumen SIAGIE de estudiantes matriculados y retirados en la IE a lo cual el director reporta que cuenta con 495 estudiantes de los cuales 7 fueron trasladados a otras IIEE, teniendo a la fecha un total de 488 estudiantes matriculados, con dicha información se procedió a realizar el registro en módulo de actualización del PNAEQW para su consideración en la emisión de nueva RDE de IIEE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resumen Anual: 2023

Nro. Pág. 1 de 1
Fecha: 06/06/2023



Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: **2362691-6 SANTA ANA**
Nivel: Primaria

Situación Física	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	490	241	254	32	44	35	54	43	45	45	35	48	57	47	56
Aprobado	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	2
Desaprobado	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	2	2	0	2
Faltante Recuperación Psicológica	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	2
Faltante	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	2
Postergación de Evaluación	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	2	2	0	2
Faltante	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	2
Trasladado	7	3	4	2	0	2	1	2	2	0	0	2	2	1	1
Con Examen Celular	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	2	2	0	2

Conclusión: Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 477 usuarios y la IE tiene matriculado 490. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y atención para todos los usuarios mientras se efectiviza la actualización. Con fecha 06/06/2023 el director reporta reporte SIAGIE con cantidad de estudiantes matriculados de 488 estudiantes. El caso se concluye FUNDADO

Punto crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Durante la veeduría se preguntó al presidente del CAE si había recibido capacitación, al respecto respondió que NO.

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el CAE efectivamente no recibió capacitación en sus funciones sino hasta el 26/04/2023, donde realizó





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social										
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA										
CONTROL DE ASISTENCIA										
(TRABAJOS Y/O EVENTOS)										
NÚMERO DE REGISTRO:										
NOMBRE DEL EVENTO				FECHA			LUGAR			
1 JUNIO DE CAPACITACIÓN DIRECTOR DE CAE				26-04-23			16 Santa Ana - Jirón Pícora			
PARTICIPANTE										
Nº	FEELING	APellidos	NOMBRE	DNI	TELÉFONO	COMITÉ	LABORES	LABOR	COMITÉ	TRABAJO
	TUTOR	COGNOMINIO			DE CASA	ALIMENTARIO	PROCESANDO		COORDINADOR	
1	Asesor	CONDOMINIO	MAQUIN	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
2	Asesor	ROSA	ELI	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
3	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
4	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
5	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
6	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
7	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
8	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
9	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario
10	Asesor	ROSA	LUIS	07100000000000000000	94477777777777777777	Comité	Alimentario	Alimentario	Alimentario	Alimentario

Como acción de fortalecimiento en las capacidades del CAE se procedió a brindar la asistencia técnica en todas las etapas del servicio alimentario.

Conclusión: Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el que el CAE efectivamente no estuvo capacitado para la gestión 2023 sino hasta la fecha del 26/04/2023 en donde el CAE participó en la capacitación centralizada. Con fecha 10/05/2023 el CAE recibió asistencia técnica como acción de fortalecimiento en las capacidades del CAE para llevar adecuadamente el servicio alimentario. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 3: CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN). Durante la veeduría se observó que el director tenía



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

el formato remitido por el programa, pero no estaban haciendo uso para el ingreso y salida de alimentos/productos del almacén

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el CAE no mantiene actualizado el registro kardex, además se verifica que el responsable del registro es el personal de servicio que está a cargo de la limpieza del ambiente de almacén. Al respecto se informa que se brindó asistencia técnica al CAE para que el registro kardex se mantenga en físico y actualizado.

Con fecha 30/05/2023 se realiza la supervisión presencial en la IE, esperando que se haya cumplido lo previsto, se evidencio que el Kardex esta siendo rellenado de manera incompleta a cargo del personal de servicio lo cual no lo hace como debería ser, en tal sentido se le menciona al docente secretario CAE para tenerlo actualizado y debidamente llenado.

Al respecto, el CAE asume el compromiso de mantener al día el registro kardex la cual será efectivo en un plazo no mayor de 5 días. Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento del compromiso encontrando que el kardex se mantiene actualizado pero incompleto en el registro lo cual se pide termino adecuado y hasta la fecha no lo han realizado

KARDEX						
NOMBRE DEL ALIMENTO: C. NICOLAYE PARA TAZA						
FECHA	INGRESO Kg.	EGRESO Kg.	SALDO Kg.	FIRMA	OBSERVACIÓN	
Da/Mes/Año	kg. Lt. Term.	kg. Lt. Term.	kg. Lt. Term.			
17-04		2.8				
25-04		2.8				
01-05		2.8				
08-05		2.8				
15-05		2.8				
22-05		2.8				
29-05		2.8				
05-06		2.8				
12-06		2.8				
19-06		2.8				
26-06		2.8				
03-07		2.8				
10-07		2.8				
17-07		2.8				
24-07		2.8				
31-07		2.8				
07-08		2.8				
14-08		2.8				
21-08		2.8				
28-08		2.8				
04-09		2.8				
11-09		2.8				
18-09		2.8				
25-09		2.8				
02-10		2.8				
09-10		2.8				
16-10		2.8				
23-10		2.8				
30-10		2.8				
06-11		2.8				
13-11		2.8				
20-11		2.8				
27-11		2.8				
04-12		2.8				
11-12		2.8				
18-12		2.8				
25-12		2.8				
01-01		2.8				
08-01		2.8				
15-01		2.8				
22-01		2.8				
29-01		2.8				
05-02		2.8				
12-02		2.8				
19-02		2.8				
26-02		2.8				
05-03		2.8				
12-03		2.8				
19-03		2.8				
26-03		2.8				
02-04		2.8				
09-04		2.8				
16-04		2.8				
23-04		2.8				
30-04		2.8				
07-05		2.8				
14-05		2.8				
21-05		2.8				
28-05		2.8				
04-06		2.8				
11-06		2.8				
18-06		2.8				
25-06		2.8				
02-07		2.8				
09-07		2.8				
16-07		2.8				
23-07		2.8				
30-07		2.8				
06-08		2.8				
13-08		2.8				
20-08		2.8				
27-08		2.8				
03-09		2.8				
10-09		2.8				
17-09		2.8				
24-09		2.8				
01-10		2.8				
08-10		2.8				
15-10		2.8				
22-10		2.8				
29-10		2.8				
05-11		2.8				
12-11		2.8				
19-11		2.8				
26-11		2.8				
03-12		2.8				
10-12		2.8				
17-12		2.8				
24-12		2.8				
31-12		2.8				

Conclusión:

Con fecha 03/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el que el Kardex no está al día efectivamente no estuvo capacitado para la gestión 2023 sino hasta la fecha del 30/05/2023 en donde se realiza la supervisión presencial tipo II se verifica que aún no han cumplido con lo previsto, el cual el nuevo docente CAE, tiene a su responsabilidad de hacerlo asume la responsabilidad de registrar adecuada y compartir responsabilidades al respecto conjuntamente con el nuevo registro Kardex que es muy importante que no se ha cumplido hasta hoy de una manera adecuada. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 4: LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ESTA LIMPIO. Durante la veeduría se observo que el lugar de preparación de alimentos se encontraba desaseado y desordenado





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el ambiente de preparación de los alimentos no estaba adecuadamente limpio además y con desorden, al respecto se verifica que el personal de preparación de alimentos es nuevo a lo verificado en el mes de abril a quienes se les capacitó y oriento respectivamente. Es así que se procedió a brindar asistencia técnica al CAE para que las preparaciones que hagan con responsabilidad y con higiene. Asimismo, se les indicó la importancia de mantener el orden y la limpieza constante de los ambientes de preparación para reducir riesgos que afecten a la inocuidad de los alimentos. Como compromiso, el CAE acuerda orientar a las cocineras para cumplimiento de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos para asegurar la adecuada manipulación de alimentos.



Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento de cumplimiento a los compromisos asumidos encontrando que el ambiente de preparación de los alimentos se viene llevando en ambiente adecuado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Conclusión: En la constatación del 10/05/2023 se encontró falta de limpieza y desorden en el ambiente de preparación de alimentos. Tras brindar capacitación y asistencia técnica, el CAE se comprometió a seguir buenas prácticas de higiene. En el seguimiento del 06/06/2023, se constató que el ambiente de preparación de los alimentos se viene llevando en ambiente adecuado. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 5: PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. Durante la veeduría se observó que las personas que preparaban, servían y distribuían los alimentos no tenían la indumentaria (cubre boca, mandil, cubre cabello), las madres de familia que preparaban se encontraban con su ropa de diario.

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se identificó que los responsables de la cocina eran nuevos, lo cual generó una falta de control en el uso adecuado de la indumentaria de cocina. Como medida preventiva, se acordó con el CAE la elaboración de un reglamento interno de cocina para garantizar la seguridad alimentaria. Además, se brindó asistencia técnica al CAE para promover preparaciones responsables, higiénicas y la selección de cocineras calificadas con certificados de sanidad. El CAE se comprometió a orientar a las cocineras en el cumplimiento de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, con el objetivo de asegurar una manipulación adecuada.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**REGlamento INTERNO DE LA COCINA PARA
ASEGURAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA**

1. LLEGAR PUNTUALMENTE A LA HORA ESTABLECIDA.
2. LAVADO DE MANOS CORRECTAMENTE (SEGUN LOS PASOS INDICADOS).
ASI MISMO MANTENER UÑAS CORTAS Y CABELLO SUETADO.
3. ESTABLECER UN ESPACIO EXCLUSIVO PARA VESTUARIO Y OTROS
OBJETOS PERSONALES DISTANTE AL ESPACIO PROPIO DE LA COCINA.
4. USAR LA INDUMENTARIA COMPLETA Y LIMPIA (GORRA, MANDIL,
TAPABOCA, (GUANTES OPCIONAL)), USAR ROPA DE COLOR CLARO,
LIMPIA DE PREFERENCIA Y ZAPATOS CERRADOS DE MANERA
OBLIGATORIA.
5. PREPARAR DE ACUERDO A LAS COMBINACIONES Y DOSIFICACIONES
ESTABLECIDAS VERIFICANDO EL ESTADO DE LOS ALIMENTOS A
PREPARAR.
6. MANTENER LA LIMPIEZA CONSTANTE(SIGNOS DE FALTA DE LIMPIEZA,
PARALIZAR Y HACER LA LIMPIEZA INMEDIATAMENTE) PARA CONTINUAR
EN EL INMEDIATO PLAZO.
7. EN CASO DE DESAYUNO Y ALMUERZO(HACER LA LIMPIEZA GENERAL
ANTES DE PREPARAR EL ALMUERZO).
8. DESINFECCION CONSTANTE DE UTENSILIOS Y MENAJES USANDO LEJIA(3
A 5 GOTAS POR LITRO DE AGUA)O 1 TAPITA POR BALDE DE 20 LITROS
APROXIMADAMENTE.
9. VERIFICAR BIEN LOS MENAJES (PLATOS, TAZAS, CUCHARA) ANTES DE
SERVIR LOS ALIMENTOS.
10. AL FINALIZAR LA JORNADA VERIFICAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCION
MINUCIOSA DE CADA ESPACIO DE LA COCINA ASI COMO UTENSILIOS Y
MENAJES UTILIZADO, INCLUYENDO EL LAVADERO, MESAS Y ESTANTES.
11. DEJAR LOS RESIDUOS EMANADOS DURANTE LA JORNADA FUERA DE LA
COCINA, EN UN ESPACIO ADECUADO PARA RESIDUOS BAJO TECHO.

Con fecha 06/06/2023 se realiza el seguimiento de cumplimiento a los compromisos asumidos encontrando que los responsables de la preparación de los alimentos cuentan con la indumentaria completa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Conclusión: En la constatación del 10/05/2023 se detectó una falta de control en el uso adecuado de la indumentaria de cocina debido al personal nuevo, se tomaron medidas para garantizar la seguridad alimentaria, como la elaboración de un reglamento interno de cocina y la capacitación del personal. En el seguimiento del 06/06/2023, se constató que los responsables de la preparación de alimentos cumplen con el uso completo de la indumentaria, demostrando el compromiso con las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 6: LUGAR DE SERVIDO ALIMENTOS NO ESTA LIMPIO, PROTEGIDO PARA EVITAR CONTAMINACION. Durante la veeduría se observó que el lugar donde sirven los alimentos se encontraba sucio y desordenado.

Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se encontró el ambiente de servicio con deficiencia de limpieza y con desorden al respecto se identificó que los responsables de la cocina eran nuevos, lo cual generó una falta de control de la limpieza y orden en general de los ambientes de cocina. Como medida preventiva, se acordó con el CAE la elaboración de un reglamento interno de cocina para garantizar la seguridad alimentaria en la cocina. Además, se brindó asistencia técnica al CAE para mantener el área de servicio limpia, protegida de insectos y desinfectada constantemente. El CAE se comprometió a orientar a las cocineras para desinfectar el área de servicio con hipoclorito de sodio (lejía).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Con fecha 30/05/2023 se realiza el seguimiento de cumplimiento a los compromisos asumidos encontrando que los responsables de la preparación de los alimentos mantienen en condiciones adecuadas el área de servido de los alimentos. Así mismo con la vigilancia de los miembros CAE, así mismo se observa más orden y compromiso de seguir así de ordenado con la limpieza constante

Conclusión: Tras la constatación del 10/05/2023, donde se encontraron deficiencias de limpieza y desorden en el área de servido, se tomaron medidas para garantizar la seguridad alimentaria, como la elaboración de un reglamento interno de cocina. En el seguimiento del 30/05/2023, se verifica el cumplimiento de los acuerdos tal como se ha previsto para el saneamiento de servicio. El caso se concluye FUNDADO.

V. Conclusiones:

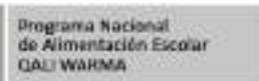
En relación al punto crítico 1 se concluye:

5.1. Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 477 usuarios y la IE tiene matriculado 490. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y atención para todos los usuarios mientras se efectiviza la actualización. Con fecha 06/06/2023 el director reporta reporte SIAGIE con cantidad de estudiantes matriculados de 488 estudiantes. El caso se concluye FUNDADO.

En relación al punto crítico 2 se concluye:

5.2. Con fecha 10/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el CAE efectivamente no estuvo capacitado para la gestión 2023 sino hasta la fecha del 26/04/2023 en donde el CAE participó en la capacitación centralizada. Con fecha 10/05/2023 el CAE recibió asistencia técnica como acción de fortalecimiento en las capacidades del CAE para llevar adecuadamente el servicio alimentario. El caso se concluye FUNDADO.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En relación al punto crítico 3 se concluye:

5.3 Con fecha 03/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el que el Kardex no está al día efectivamente no estuvo capacitado para la gestión 2023 sino hasta la fecha del 30/05/2023 en donde se realiza la supervisión presencial tipo II se verifica que aún no han cumplido con lo previsto, el cual el nuevo docente CAE, tiene a su responsabilidad de hacerlo asume la responsabilidad de registrar adecuada y compartir responsabilidades al respecto conjuntamente con el nuevo registro Kardex que es muy importante que no se ha cumplido hasta hoy de una manera adecuada. El caso se concluye FUNDADO.

En relación al punto crítico 4 se concluye:

5.4. En la constatación del 10/05/2023 se encontró falta de limpieza y desorden en el ambiente de preparación de alimentos. Tras brindar capacitación y asistencia técnica, el CAE se comprometió a seguir buenas prácticas de higiene. En el seguimiento del 30/05/2023, se constató que el ambiente de preparación de los alimentos se viene llevando en ambiente adecuado. El caso se concluye FUNDADO.

En relación al punto crítico 5 se concluye:

5.5. En la constatación del 10/05/2023 se detectó una falta de control en el uso adecuado de la indumentaria de cocina debido al personal nuevo, se tomaron medidas para garantizar la seguridad alimentaria, como la elaboración de un reglamento interno de cocina y la capacitación del personal. En el seguimiento del 06/06/2023, se constató que los responsables de la preparación de alimentos cumplen con el uso completo de la indumentaria, demostrando el compromiso con las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. El caso se concluye FUNDADO.

En relación al punto crítico 6 se concluye:

5.6. Tras la constatación del 10/05/2023, donde se encontraron deficiencias de limpieza y desorden en el área de servido, se tomaron medidas para garantizar la seguridad alimentaria, como la elaboración de un reglamento interno de cocina. En el seguimiento del 30/05/2023, se verifica el cumplimiento de los acuerdo tal como se ha previsto para el saneado de servicio. El caso se concluye FUNDADO.

De los 6 puntos críticos observados 2 se atendieron parcialmente de las cuales en el punto 1 ya se actualizo en el SIAGIE lo cual se espera la actualización según la nueva RDE, en el punto 3 el Kardex lo realizan de manera incompleta lo cual se va a incidir hasta cumplir adecuadamente con el nuevo secretario CAE

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

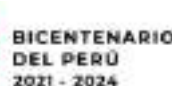
6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Atentamente,

Firma



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EDGAR ARMANDO SULLUCHUCO FLORES
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

ESF





ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 15:00 horas del día 10 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) SANTA ANA Código modular N° 0369561 del Centro Poblado SANTA ANA del distrito de Piura provincia de CHANCHAMAYO modalidad de atención Productos proveedor/a CARISOL SAC Items CHANCHAMAYO

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: EDGAR ARMANDO SOLLOCHUO FLORES
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: Gabriel C. Quispe Napanga
☐ Secretaria/o:
☒ La/el vocal: Jenny Nelida Chaiña Mengore
☒ Otra/o: Jhanna Chucva Sangama

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Mediante Provedor N° 00043-2023-MINIS/PNAEQW-UT JUN-JCC
Enviado por SGD con fecha 27/04/23 se tuvo el
conferimiento sobre 6 puntos críticos observados por
CTUR con fecha 21-03-23

Dejan constancia de lo siguiente:

Reunidos en el ambiente de dirección de la IE, las
miembros CAE, para darles a conocer sobre las
alertas generadas en la IE y así mismo generar
las condiciones adecuadas para levantar dichos
observaciones.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR, CONNOR Victor Carlos FAU
 2023.01.04 08:55 hora
 Motivo: Dig y 5
 Fecha: 01-08-2022 12:16:58 -05:00

1. EFECTIVAMENTE EL PNAEBW LES ATIENDE PARA 477 USUARIOS Y SON 490 ESTUDIANTES MATRICULADOS, ASI MISMO EL PRESIDENTE CAE MANIFIESTA QUE NINGUN USUARIO ES DESATENDIDO ESTAN PREPARANDO PARA LA TOTALIDAD DE ESTUDIANTES, SE ESPERA LA ACTUALIZACION CON LA NUEVA ROE
2. ASI MISMO SE DAINDO LA ASISTENCIA TECNICA EN LOS PUNTOS MAS CRITICOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO REFORZANDO A LO ACONTECIDO EN LA CAPACITACION LLEVADO A CABO EL 26 DE ABRIL SIENDO UNA CAPACITACION CENTRALIZADA.
3. ASI MISMO SE EVIDENCIA LA FALTA DE ACTUALIZACION DE LOS FORMATOS DEL FARDEX, LO ESTA LLEVANDO UN PERSONAL DE SERVICIO EL MISMO QUE ESTA A CARGO DE LA LIMPIEZA CONSTANTE DEL AMBIENTE DE ALMOEREN, HAY COMPROMISO DE LAS INTEGRANTES CAS PODER HACER EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO
4. EVIDENTEMENTE HAY UNA COCINERA NUEVA LO CUAL HA MEJORADO BASTANTE, CABE MENCIONAR QUE EN LA VISITA DE SUPERVISION EN ABRIL SE TUVO OTRA COCINERA LA CUAL SE HA ORIENTADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE PREPARAR LOS ALIMENTOS CON LA HIGIENE CORRESPONDIENTE, EN TOTAL ES LA 3ra COCINERA (GRUPOS DE COCINA) QUE ESTAN CAMBIANDO SE INDICO DE VARIAS FORMAS, QUEDANON EN PONER UN REGLAMENTO FIJO EN LA COCINA PARA CENTRARSE A ELLO Y NO PODER MODIFICAR A SU MANERA COMO SE ESTUVO VIENDO.
5. EN ESE REGLAMENTO TENER BIEN CLARO LAS ACCIONES DENTRO DE LA COCINA SIENDO LA INDAUMENTARIA LA MAS IMPORTANTE ASI COMO EL MANTENIMIENTO LIMPIO DE LA COCINA Y DE TODO EL SERVICIO ALIMENTARIO
6. ASI MISMO EL AMBIENTE CONTIGUO DE SERVIDO DEBE ESTAR LIMPIO Y PROTEGIDO DE INSECTOS Y ESO SE LOGRARA CON BALDEO Y DESINFECCION CONSTANTE, LO CUAL SON NORMAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION

POSTERIONMENTE SE LES BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA EN TODAS LAS ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO, SE INCLUYO EN LA IMPORTANCIA EN LA RECEPCION DE ALIMENTOS, LAS ESPECIFICACIONES FISICAS COMO DEBE ESTAR CADA ENVASE DE UN ALIMENTO ASI MISMO LOS CUIDADOS EN EL ALMACENAMIENTO, POR ELLO EL KARDEX DEBE ESTAR AL DIA FISICAMENTE ASI COMO EL ORDEN Y ROTULADO RESPECTIVO

LA PREPARACION DEBE HACERSE CON BASTANTE RESPONSABILIDAD Y ESCOGER A LAS PERSONAS IDONEAS CON CERTIFICADO DE SANIDAD ASI MISMO COMPROBAR LA RESPONSABILIDAD EN EL PREPARADO Y EN LA HIGIENE ES DECIR QUE CUMPLA CABALMENTE CON LO QUE HA SIDO OFRECIDO AL MOMENTO DE SER CONTRATADOS

ES MUY IMPORTANTE MANTENER EL ORDEN Y LA LIMPIEZA CONSTANTE PARA REDUCIR EL RIESGO AL MINIMO

ASI MISMO NO OLVIDAR LA VIGILANCIA EN EL CONSUMO EN TODAS LAS AULAS, DEBEN ESTAR ORGANIZADAS CON UN ESPACIO RESPECTIVO

TAMBIEN EL POST CONSUMO COMO EN EL CEPILLADO DE DIENTES Y EL REGISTRO DEL CONSUMO

TAMBIEN LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS QUE DEBEN ESTAR LISTOS MINUTOS ANTES DE QUE PASE EL CAMION RECOLECTOR.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- Preparar para tras los usuarios en General y espe-
rar la actualización según nueva not
- ElKaren de alimentos debe estar al día en un
plazo no mayor de 5 días
- Reorientar a las cocineras y el seguimiento
respectiva de los integrantes CAE para
verificar lo orientado, así cada nueva
persona que ingrese a trabajar a cocina y
ayudante sea de confianza en cuanto al
manejo de las BPM es decir la manipula-
ción de alimentos de manera adecuada
- Así mismo el área de servicio debe ser
desinfectado constantemente con abundante
agua y desinfectante como hipoclorito de
sodio (lejía)

Siendo las horas del día del mes
de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.


Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

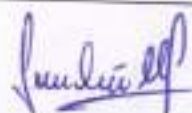
Procedente digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos PAZ
29580154865-4444
Móvil: 983 2522 12 17 12 08 90
Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -08:00




Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar

Nombres y Apellidos:

Gabriel C. Quispe Nopange
20587945


Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos:

Jenny Nefida Chaiña Mengore
09847881


Firma de la autoridad local/otros

Nombres y Apellidos:

Juana María Cueva Sanyama
42762321



Gabriel C. Quipe Napanga

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				
Pág. 1 de 4				

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0369564	12		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Junín	4. CENTRO POBLADO	SANTA ANA
2. PROVINCIA	Chacabambilla	5. NOMBRE DE LA IE	SANTA ANA
3. DISTRITO	PERENE	6. DIRECCIÓN DE LA IE	C.P. SANTA ANA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DNI
Representante PNAE/W	EDGAR ARMANDO SULLUENGO FERRER	20594081
Representante del CAE	GABRIEL QUIPE NAPANGA	20587945
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otros actores sociales		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otros actores sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
30	05	5:55	14:00	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:		
PRODUCTOS	RAZONES	ETAPA	PRODUCTOS	RAZONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
GALVANIZAACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Actualizar y suscribir el CAE de manera urgente
(2) BPM/BPH	Mantener limpio el ambiente, desinfectado correctamente con hipocloro de sodio y limpiar el área adecuada
(3) BPAL	Realizar siempre al día ordenado y rotulado los alimentos
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	Lavado de manos, cepillado de dientes con hilo dental que debe ser parte de la rutina diaria
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	Respetar siempre la combinación y distribución establecida
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SAGIE	Tener actualizado en el DGE a los alumnos matriculados
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	Organizar bien la preparación de los menús programados
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	Aplicar siempre el PEPS, es decir conservar primero los alimentos que lleguen en mejores condiciones
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
DNI WARMAACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	Clase de higiene, lavado de manos y limpieza ordenada y desinfectada los alimentos	X		
3	Revisar el día siempre ordenado y notificado los alimentos	X		
70	Organizar mejor a las Cocineras en la Cocina			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

18 en proceso de mejora Falta organizar bien la Cocina. Orden y limpieza con desinfección de manera recurrente. Hoy no prepararon bolillo como se hace con los pulos de papa + queso ya que a cambio prepararon agua de arroz, según el criterio de las Cocineras por lo que se les llamó la atención y no volver a ocurrir. Sin embargo falta más compromiso de las demás miembros CAE

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Falta mayor vigilancia al respecto, en la cocina principalmente así como en el almuerzo. Reorganizar en cada aula el consumo respetivo

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comisariato de Proyección Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar ONAWMA
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría

Sr. Gabriel Quiroga Napanga
 en calidad de Subdirector
 por el PNAE Cabil Warma teléfono 942 00 5954 y
ROGAS NAPANGA Subdirector F. Local el(la) Sr. (s):

Siendo las _____ horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAE

Nombres y Apellidos:

DNI: 20584081

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI: 20581895

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS IE SANTA ANA NIVEL PRIMARIO



EVIDENCIAS DE CAPACITACION 26-04-2023





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Infraestructura

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Energía y Petróleo

FORMATO 001

CONTROL DE ASISTENCIA

(TAGUERO Y/O EVENTOS)

FECHA DEL EVENTO:

NÚMERO DE
HORA:

NOMBRE DEL EVENTO

FECHA

LUGAR

1 JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EL CAS 26-04-23 15 Santa Rosa - Pisco Peruvia

Nº	PARTICIPANTE			DNI	TELÉFONO CELULAR O FAX	CORREO ELECTRÓNICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO TRABAJADOR	FIRMA
	APellidos y Nombres	Apellido matrimonio	VENIA							
1	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
2	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
3	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
4	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
5	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
6	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
7	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado
8	Alvarado	Concepción	María M	80000000	99999999	alvarado@pisco	Pisco	Comité	Unidad	Alvarado



QaliWarma
 National Association of Public Health Nutritionists



**BICENTENARIO
DEL PERÙ
2021 - 2024**

NOMBRE DEL ALIMENTO GALLETA c/n QUINUA

[illegible]



KARDEX

NOMBRE DEL ALIMENTO AZUCAR RUBIA

FECHA Día/Mes/Año	INGRESO Kg. Lt. Tarro	EGRESO Kg. Lt. Tarro	SALDO Kg. Lt. Tarro	FIRMA	OBSERVACIÓN
17-04		5			(Signature)
18-04		5			(Signature)
19-04		5			(Signature)
20-04		5			(Signature)
21-04		5			(Signature)
24-04		7			(Signature)
25-04		7			(Signature)
26-04		7			(Signature)
27-04		7			(Signature)
28-04		7			(Signature)
02-05		2			2 K. Sub Dirección
03-05		7			(Signature)
04-05		7			(Signature)
05-05		7			(Signature)
08-05		7			(Signature)
09-05		7			(Signature)
10-05		6			(Signature)
11-05		6			(Signature)
12-05		6			(Signature)
15-05		6			(Signature)
16-05		6			
17-05		6			
18-05		6			
19-05		6			
22-05		6			
23-05		6			
24-05		6			
25-05		6			
26-05		6			
29-05		6			
30-05		6			

KARDEX

NOMBRE DEL ALIMENTO LECHE

[illegible]

QaliWarma
NEWBORN NUTRITION | CHILDREN'S NUTRITION



KARDEX

NOMBRE DEL ALIMENTO HARINA PLATANOS

[illegible]

KARDEX

NOMBRE DEL ALIMENTO ALVERJA

[illegible]